JOSE ESCAMILLA SIERRA - I N G E N I E R O C I V I L

Carrera 50 Nº 25 – 29 Venecia. Cel.: 3003281066 Sincelejo – Sucre escamillaing@hotmail.com

Sincelejo 18 de julio del 2022

Estimada doctora,

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
Secretaria de infraestructura municipal
San José de Cúcuta

Referencia: CONTRATO DE OBRA Nº 1993 DE 2022 cuyo objeto es "DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD DE LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - FASE I" Lote 3.

Cordial Saludo,

Por este medio me dirijo a ustedes muy respetuosamente como contratista y les solicito estudiar y evaluar la posibilidad de hacer la cesión del contrato 1993-2022 con proceso licitatorio LP-005-2021 en su totalidad a la UNIÓN TEMPORAL MALLA VIAL CÚCUTA 2022, toda vez que me es imposible continuar en el contrato debido a que voy a ocupar un cargo publico el cual me inhabilita.

Agradezco una pronta y positiva respuesta, teniendo en cuenta que debo tomar posesión en el cargo público.

Adjunto documento que me inhabilita para continuar con el contrato 1993-2022:

- Carta de invitación a ocupar cargo público (Alcaldía de el Roble depto. Sucre)

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

JOSÉ ESCAMILLA SIERRA
CC. 92.525.570 de Sincelejo-Sucre
Contratista de obra

El Roble – Sucre, julio **11** de **2022.**

Señor:
JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA.
Ingeniero Civil con Especialización en Gerencia de proyectos.
E. S. M.

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, en condición de Representante Legal del Municipio de El Roble-Sucre, le manifestamos nuestro interés de invitarlo a que integre el gabinete que nos acompaña en nuestra gestión administrativa, en el cargo de **SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL**, por el tiempo que resta del periodo constitucional **2020-2023.**

Motiva nuestra invitación, su indicado perfil académico y de experiencia, considerándolo como el más idóneo para estar al frente de la referida cartera.

Agradecemos su manifestación de aceptar o no el cargo en ofrecimiento y comunicarnos en la menor brevedad posible, la respuesta que a bien usted considere.

Cordialmente.

SERGUEY VERGARA VERGARA
Alcalde Municipal de El Roble